

Pérez-Llorca



Antoni Companys i Alet

Contacto

acompanys@perezllorca.com

T: +34 93 255 88 89

M: +34 638 371 590

Av. Diagonal, 640 planta 8ª

08017 Barcelona

España

Prácticas y Sectores

- Criterios ESG y Regulación del Cambio Climático
- Derecho administrativo
- Medio Ambiente

Perfil

Antoni se incorporó al Despacho como Counsel en 2023, y cuenta con más de 12 años de experiencia en el campo del Derecho público y del medio ambiente.

Entre 2010 y 2022 desarrolló su carrera en un reconocido despacho nacional, y entre 2022 y 2023 fue Director en una firma *Big Four*, siendo el responsable del área de Derecho del medio ambiente en España.

Estudios:

- 2017 Master of Laws (LL.M), King's College London
- 2010 Licenciatura en Derecho, Universitat Pompeu Fabra
- 2008 Licenciatura en Economía, Universitat Pompeu Fabra

Sus idiomas de trabajo son español, inglés y catalán.

Experiencia

Antoni asesora habitualmente a compañías industriales y sociedades que operan en sectores regulados, en todo tipo de cuestiones de derecho administrativo y ambiental.

En cuanto a su práctica ambiental, Antoni presta asesoramiento a actividades industriales sujetas a elevada intervención administrativa, en particular en relación con la promoción y modificación de instalaciones industriales, concesiones y autorizaciones demaniales (aguas, minas, costas y puertos), controversias en materia de suelos contaminados y gestión de residuos, seguridad industrial e impugnación de tributos ambientales.

También tiene una amplia experiencia en colaboración público-privada en el ámbito de las infraestructuras y servicios públicos, especialmente en relación con los servicios del ciclo integral del agua, infraestructuras de transporte y obras de distinta naturaleza, así como en el sector de la gestión de residuos. En este sentido, Antoni ha intervenido tanto en procesos de constitución de sociedades de capital mixto público-privado como en controversias derivadas de concesiones de obras y de servicios.

Asimismo, Antoni presta asesoramiento a compañías de distintos sectores en materia de responsabilidad ampliada del productor, proyectos vinculados con la economía circular y la sostenibilidad ambiental de las compañías.

Su práctica incluye el asesoramiento regulatorio en el marco de operaciones de M&A así como en la financiación de proyectos.

En el ámbito procesal, interviene en procedimientos contencioso-administrativos, pleitos civiles con un componente regulatorio o ambiental, así como en procedimientos de responsabilidad contable ante el Tribunal de Cuentas.

Colaboración doctrinal y docente

- Máster de acceso a la abogacía, Universitat Pompeu Fabra (curso 2021).
- Máster en contratación pública avanzada, Universitat de Barcelona (cursos 2021 y 2022).

Además, ha contribuido en los siguientes artículos:

- “Consideraciones sobre el Proyecto de reglamento de reutilización de las aguas y el nuevo modelo legal de fomento de la economía circular del agua”, Revista Técnica de Medio Ambiente, n.º. 252, enero/febrero 2024, (p.158-164)
- «El nuevo protagonismo de los SCRAP y su difícil encaje con el régimen de los servicios públicos de gestión de residuos”, Expansión, 3 de noviembre de 2023.
- “Contribución al nuevo régimen de suelos y aguas subterráneas contaminadas. Problemática derivada de la aplicación conjunta del régimen de suelos contaminados y de residuos” (coautor con Juan Antonio Loste), La Ley, n.º 9699, 2020.
- “Principales novedades introducidas por las Leyes 39/2015 y 40/2015 en materia de procedimiento administrativo y régimen jurídico de las Administraciones públicas”, Actualidad jurídica Uría Menéndez n.º 41, octubre-diciembre 2015, págs. 85 a 95.
- “Construyendo un modelo colombiano de infraestructuras”, Notimérica, 5 de marzo de 2015.
- “La constitución de Philippi Prietocarrizosa & Uría”, La República, 8 de enero de 2015.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).